EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

HACE CONSTAR:

Con base en la información que reposa en el sistema de gestión documental de la entidad, base de datos y en la plataforma SECOP II se encontró que: **ANDRES FABIAN CIPAMOCHA RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.076.651.462, suscribió con **EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**, Unidad Administrativa Especial del orden nacional, identificado con el NIT: 899.999.053-1, el siguiente contrato:

CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 007 DE 2022

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Subdirección para la Gestión del Talento Humano y su Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional en la revisión y análisis de la información relacionada con cuotas partes pensionales por cobrar en la gestión de cobro persuasivo y pago de cuotas partes pensionales, derivadas de las extintas entidades del sector telecomunicaciones, con el fin de robustecer los procesos operativos del área.

Fecha de Suscripción:	07 de enero de 2022
Fecha de Iniciación:	11 de enero de 2022
Plazo de Ejecución:	Hasta el 30 de septiembre de 2022
Valor del Contrato:	$51.139.620
OTROSÍ No, 1	23 de septiembre de 2022
Valor de la Adición:	$17.046.540
Prórroga:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Valor total del Contrato:	$68.186.160

Los servicios prestados no generarán ningún vínculo o relación laboral con el Ministerio y/o Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Cualquier información adicional puede ser solicitada al siguiente número telefónico: 344 3460. Ext: 4132.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2022, a solicitud del interesado.

(Firmado digitalmente)
RICARDO PEREZ LATORRE
Subdirector de Gestión Contractual

Revisó: Harold Arturo Rojas Camacho

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ANDRES FABIAN CIPAMOCHA RODRIGUEZ

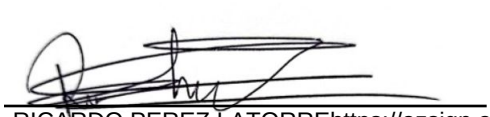
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221226-164807-f3c916-05824182 Creación: 2022-12-26 16:48:07

Estado: Finalizado Finalización: 2022-12-26 16:52:01

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirector de Gestión Contractual



RICARDO PEREZ LATORREhttps://azsign.analitica.com.co//Gestion/DescargarDocu
80087121
rperezl@mintic.gov.co
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Harold Rojas



HAROLD ARTURO ROJAS CAMACHO
1014223004
hrojas@mintic.gov.co
CONTRATISTA
MINTIC SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ANDRES FABIAN CIPAMOCHA RODRIGUEZ

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221226-164807-f3c916-05824182 Creación: 2022-12-26 16:48:07

Estado: Finalizado Finalización: 2022-12-26 16:52:01

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	HAROLD ARTURO ROJAS CAMACHO hrojas@mintic.gov.co CONTRATISTA MINTIC SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTU	Aprobado	Env.: 2022-12-26 16:48:08 Lec.: 2022-12-26 16:50:57 Res.: 2022-12-26 16:51:03 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	RICARDO PEREZ LATORREhttps://azsign.a rperezl@mintic.gov.co SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2022-12-26 16:51:03 Lec.: 2022-12-26 16:51:56 Res.: 2022-12-26 16:52:01 IP Res.: 190.145.189.98

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

HACE CONSTAR:

Con base en la información que reposa en el sistema de gestión documental de la entidad, base de datos y en la plataforma SECOP II se encontró que: **ANDRES FABIAN CIPAMOCHA RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.076.651.462, suscribió con el **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** con NIT 899.999.053-1, el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 009 DE 2023

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el apoyo al funcionamiento operativo de la administración de cuotas partes pensionales a cargo del Mintic y la reportada por el Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR Telecom, acompañando el proceso de implementación y/o actualización del sistema de cuotas partes pensionales designado por la Entidad.

Fecha de Suscripción:	20 de enero de 2023
Fecha de Iniciación:	23 de enero de 2023
Plazo de Ejecución:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Valor del Contrato:	$80.266.667

Obligaciones específicas del contratista:

1. Realizar la validación documental contenida en los expedientes pensionales como soporte para la gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales de las entidades del sector de Telecomunicaciones.
2. Brindar acompañamiento técnico al equipo funcional del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional y del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom – PAR Telecom acorde con su perfil para la implementación y/o actualización del aplicativo designado por Mintic, para la administración de cuotas partes pensionales por cobrar y por pagar.
3. Generar, actualizar y depurar bases de datos relacionadas con la administración de cuotas partes pensionales, manteniendo la información actualizada en el repositorio de Gestión Pensional.
4. Generar los reportes sobre administración de cuotas partes pensionales por pagar que le sean requeridos para control y seguimiento de la gestión realizada.
5. Apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional en la gestión de cobro de Cuotas Partes Pensionales, específicamente en la generación de cuentas de cobro y detalle de cuenta de cobro para cada una de las entidades concurrentes según la periodicidad que se requiera por parte de la Entidad.
6. Verificar la documentación remitida por las entidades concurrentes, para identificar los recaudos recibidos en la gestión de cobro de cuotas partes pensionales y actualizar la información en el módulo de recaudos del aplicativo que el Ministerio TIC disponga para tal fin.
7. Efectuar la validación de las cuentas de cobro y la documentación enviada por las entidades deudoras por concepto de cuotas partes pensionales por pagar, con el objeto de establecer la procedencia del pago.

8. Apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional en la gestión del pago de las cuentas de cobro remitidas por las entidades deudoras, proyectando las solicitudes de certificados de disponibilidad presupuestal, registro presupuestal y obligación contable requeridos para la consecución del proceso.
9. Realizar el seguimiento y mantener actualizada la información sobre ejecución presupuestal, asociados a los procesos de cuotas partes pensionales por pagar y bonos pensionales, de conformidad con las instrucciones del supervisor.
10. Acompañar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional, en la atención y gestión de derechos de petición y reclamaciones relacionadas con la gestión de Cuotas Partes Pensionales.
11. Apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional preparando los insumos necesarios para la elaboración de respuestas a las consultas y requerimientos efectuados por los entes de control, en relación con la gestión de cuotas partes pensionales a cargo y/o a favor del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
12. Proporcionar los insumos requeridos por las áreas involucradas con la gestión de cobro persuasivo y coactivo, así como la encargada de la defensa de la Entidad, relacionados con la gestión de reconocimiento, objeción y/o pago de cuotas partes pensionales.
13. Asistir a las reuniones, mesas de trabajos, comités y demás instancias a las que sea asignado por parte del supervisor del contrato en las que se trate temas relacionados con el objeto del contrato.
14. Presentar informes escritos al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades asignadas cuando se considere necesario.
15. Llevar a cabo las demás actividades que sean indicadas por el supervisor del contrato acordes con la naturaleza y objeto del mismo.

Los servicios prestados no generarán ningún vínculo o relación laboral con el Ministerio y/o Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Cualquier información adicional puede ser solicitada al siguiente número telefónico: 344 3460. Ext: 4132.

La presente ya se expidió en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2023, a solicitud del interesado.

(Firmado digitalmente)
RICARDO PEREZ LATORRE
Subdirector de Gestión Contractual

Elaboró: Harold Arturo Rojas Camacho

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ANDRES FABIAN CIPAMOCHA RODRIGUEZ_act

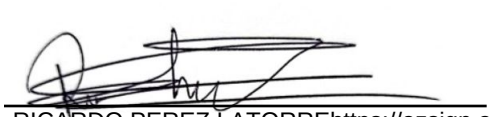
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231221-154943-f3e2a5-55460196 Creación: 2023-12-21 15:49:43

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-21 17:02:22

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirector de Gestión Contractual



RICARDO PEREZ LATORREhttps://azsign.analitica.com.co//Gestion/DescargarDocu
80087121
rperezl@mintic.gov.co
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboración: Harold Rojas



HAROLD ARTURO ROJAS CAMACHO
1014223004
hrojas@mintic.gov.co
CONTRATISTA
MINTIC SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ANDRES FABIAN CIPAMOCHA RODRIGUEZ_act

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231221-154943-f3e2a5-55460196 Creación: 2023-12-21 15:49:43

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-21 17:02:22

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	HAROLD ARTURO ROJAS CAMACHO hrojas@mintic.gov.co CONTRATISTA MINTIC SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTU	Aprobado	Env.: 2023-12-21 15:49:44 Lec.: 2023-12-21 15:50:34 Res.: 2023-12-21 15:50:37 IP Res.: 190.27.143.80
Firma	RICARDO PEREZ LATORREhttps://azsign.a rperezl@mintic.gov.co SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2023-12-21 15:50:37 Lec.: 2023-12-21 17:02:10 Res.: 2023-12-21 17:02:22 IP Res.: 190.71.137.3

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

HACE CONSTAR:

Con base en la información que reposa en el sistema de gestión documental de la entidad, base de datos y en la plataforma SECOP II se encontró que: **ANDRES FABIAN CIPAMOCHA RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.076.651.462, suscribió con el **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** con NIT 899.999.053-1, el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 007 DE 2024

OBJETO: Prestar servicios profesionales especializados al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano en el apoyo al funcionamiento operativo de la administración de cuotas partes pensionales a cargo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la reportada por el Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR Telecom, acompañando el proceso de implementación y/o actualización del sistema de cuotas partes pensionales designado por la Entidad.

Fecha de Suscripción:	31 de enero de 2024
Fecha de Iniciación:	01 de febrero de 2024
Plazo de Ejecución:	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Valor del Contrato:	$ 85.831.667
Honorarios Mensuales:	$ 7.357.000

Obligaciones específicas del contratista:

1. Apoyar realizando la validación documental contenida en los expedientes pensionales como soporte para la gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales de las entidades del sector de Telecomunicaciones.
2. Brindar apoyo en el acompañamiento técnico al equipo funcional del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional y del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom – PAR Telecom acorde con su perfil para la implementación y/o actualización del aplicativo designado por MinTIC, para la administración de cuotas partes pensionales por cobrar y por pagar.
3. Apoyar la generación, actualización y depuración de las bases de datos relacionadas con la administración de cuotas partes pensionales por pagar, manteniendo la información actualizada en el repositorio de Gestión Pensional.
4. Apoyar generando reportes sobre administración de cuotas partes pensionales por pagar que le sean requeridos para control y seguimiento de la gestión realizada.
5. Apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional en la gestión de cobro de Cuotas Partes Pensionales, específicamente en la generación de cuentas de cobro y detalle de cuenta de cobro para cada una de las entidades concurrentes según la periodicidad que se requiera por parte de la Entidad.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co
Pública

6. Apoyar en la verificación la documentación remitida por las entidades concurrentes, para identificar los recaudos recibidos en la gestión de cobro de cuotas partes pensionales y actualizar la información en el módulo de recaudos del aplicativo que el Ministerio TIC disponga para tal fin.
7. Apoyar en la validación de las cuentas de cobro y la documentación enviada por las entidades deudoras por concepto de cuotas partes pensionales por pagar, con el objeto de establecer la procedencia del pago.
8. Apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional en la gestión del pago de las cuentas de cobro remitidas por las entidades deudoras, proyectando las solicitudes de certificados de disponibilidad presupuestal, registro presupuestal y obligación contable requeridos para la consecución del proceso.
9. Apoyar en la realizar del seguimiento y actualización de la información sobre ejecución presupuestal, asociados a los procesos de cuotas partes pensionales por pagar y bonos pensionales, de conformidad con las instrucciones del supervisor.
10. Apoyar en el acompañamiento al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional, en la atención y gestión de derechos de petición y reclamaciones relacionadas con la gestión de Cuotas Partes Pensionales.
11. Apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional preparando los insumos necesarios para la elaboración de respuestas a las consultas y requerimientos efectuados por los entes de control, en relación con la gestión de cuotas partes pensionales a cargo y/o a favor del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
12. Apoyar en remisión de los insumos requeridos por las áreas involucradas con la gestión de cobro persuasivo y coactivo, así como la encargada de la defensa de la Entidad, relacionados con la gestión de reconocimiento, objeción y/o pago de cuotas partes pensionales
13. Asistir a las reuniones, mesas de trabajos, comités y demás instancias asignadas por el supervisor del contrato, en las que se trate temas relacionados con el objeto del contrato.
14. Presentar informes escritos al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades asignadas cuando se considere necesario.
15. Llevar a cabo las demás actividades que sean indicadas por el supervisor del contrato acordes con la naturaleza y objeto del mismo.

Los servicios prestados no generarán ningún vínculo o relación laboral con el Ministerio y/o Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Cualquier información adicional puede ser solicitada al siguiente número telefónico: 344 3460. Ext: 4132.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de noviembre de 2024, a solicitud del interesado

(Firmado digitalmente)
SERGIO ALVENIX FORERO REYES
Subdirector de Gestión Contractual

Elaboró: Diana Arias Betancur
Revisó: Harold Arturo Rojas Camacho

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co
Pública

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ANDRES FABIAN CIPAMOCHA RODRIGUEZ
007-2024

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241113-123008-0bd925-20578786

Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-13 12:30:08

Finalización: 2024-11-13 14:39:24

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirector de Gestión Contractual



SERGIO A FORERO R
79990312
sforero@mintic.gov.co
Subdirector Gestión Contractual
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Revisión: HAROLD ROJAS



HAROLD ARTURO ROJAS CAMACHO
1014223004
hrojas@mintic.gov.co
CONTRATISTA
MINTIC SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Elaboración: DIANA ARIAS



Diana Arias
1023903163
darias@mintic.gov.co
Técnico Administrativo

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ANDRES FABIAN CIPAMOCHA RODRIGUEZ
007-2024
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241113-123008-0bd925-20578786
Creación: 2024-11-13 12:30:08
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-11-13 14:39:24

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Diana Arias darias@mintic.gov.co Técnico Administrativo	Aprobado	Env.: 2024-11-13 12:30:14 Lec.: 2024-11-13 12:30:36 Res.: 2024-11-13 12:30:41 IP Res.: 181.59.3.229
Revisión	HAROLD ARTURO ROJAS CAMACHO hrojas@mintic.gov.co CONTRATISTA MINTIC SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTU	Aprobado	Env.: 2024-11-13 12:30:41 Lec.: 2024-11-13 14:08:54 Res.: 2024-11-13 14:09:06 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	SERGIO A FORERO R sforero@mintic.gov.co Subdirector Gestión Contractual Ministerio de Tecnología de la Informaci	Aprobado	Env.: 2024-11-13 14:09:06 Lec.: 2024-11-13 14:39:17 Res.: 2024-11-13 14:39:24 IP Res.: 181.59.3.205

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

HACE CONSTAR:

Con base en la información que reposa en el sistema de gestión documental de la entidad, base de datos y en la plataforma SECOP II se encontró que: **ANDRES FABIAN CIPAMOCHA RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.076.651.462, suscribió con el **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** con NIT 899.999.053-1, el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 018 DE 2025

OBJETO: 43200011499 - Prestar servicios profesionales especializados al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano como apoyo a la gestión operativa relacionada con la administración de la cartera de cuotas partes pensionales pasivas, cuya responsabilidad legal se encuentra en cabeza del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en su propio nombre, por las extintas del sector y el Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR Telecom y acompañar el proceso como líder funcional del proceso de implementación y/o actualización del sistema de cuotas partes pensionales designado por la Entidad.

Fecha de Suscripción:	03 de marzo de 2025
Fecha de Inicio:	05 de marzo de 2025
Plazo de Ejecución:	Hasta el 04 de noviembre de 2025
Valor del Contrato:	$ 58.856.000
Honorarios Mensuales:	$ 7.357.000

Los servicios prestados no generarán ningún vínculo o relación laboral con el Ministerio y/o Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Cualquier información adicional puede ser solicitada al siguiente número telefónico: 344 3460. Ext: 4132.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2025, a solicitud del interesado.

(Firmado digitalmente)
JULIANA FERNANDA RAMIREZ ZAMBRANO
Subdirectora de Gestión Contractual

Elaboró: Diana Arias Betancur
Revisó: Johanna Paola Rodríguez Barrera

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co
Pública

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ANDRES FABIAN CIPAMOCHA RODRIGUEZ
018-2025

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250827-084251-8837b5-10691182

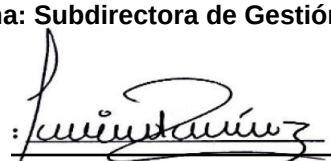
Estado: Finalizado

Creación: 2025-08-27 08:42:51

Finalización: 2025-08-27 09:34:58

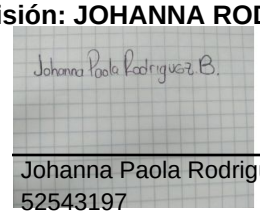
Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora de Gestión Contractual



JULIANA FERNANDA RAMIREZ ZAMBRANO
1000322301
jframirezz@mintic.gov.co
Subdirectora de Gestión Contractual
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Revisión: JOHANNA RODRIGUEZ BARRERA



Johanna Paola Rodriguez Barrera
52543197
jrodriguezb@mintic.gov.co
Contratista
FUNTIC/MINTIC

Elaboración: DIANA ARIAS



Diana Arias
1023903163
darias@mintic.gov.co
Técnico Administrativo

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ANDRES FABIAN CIPAMOCHA RODRIGUEZ
018-2025
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250827-084251-8837b5-10691182
Creación: 2025-08-27 08:42:51
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-08-27 09:34:58

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Diana Arias darias@mintic.gov.co Técnico Administrativo	Aprobado	Env.: 2025-08-27 08:43:02 Lec.: 2025-08-27 08:43:15 Res.: 2025-08-27 08:43:19 IP Res.: 190.255.250.173
Revisión	Johanna Paola Rodriguez Barrera jrodriguezb@mintic.gov.co Contratista FUNTIC/MINTIC	Aprobado	Env.: 2025-08-27 08:43:19 Lec.: 2025-08-27 09:14:23 Res.: 2025-08-27 09:14:38 IP Res.: 181.53.14.0
Firma	JULIANA FERNANDA RAMIREZ ZAMBRANO jframirezz@mintic.gov.co Subdirectora de Gestión Contractual Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2025-08-27 09:14:38 Lec.: 2025-08-27 09:34:49 Res.: 2025-08-27 09:34:58 IP Res.: 190.145.189.98

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL (E) DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

HACE CONSTAR:

Con base en la información que reposa en el sistema de gestión documental de la entidad, base de datos y en la plataforma SECOP II se encontró que**: ANDRES FABIAN CIPAMOCHA RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No.**1.076.651.462** suscribió con el **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**, identificado con NIT 899.999.053-1, el siguiente contrato:

CONTRATO N° 008-2026

OBJETO: 4320001 - Prestar servicios profesionales especializados al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano en el acompañamiento del proceso de implementación y/o actualización del sistema de información de cuotas partes pensionales designado por la Entidad, así como en el apoyo al funcionamiento operativo de la administración de las cuotas partes pensionales y de aquellas reportadas por el Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom – PAR Telecom.

Fecha de suscripción:	16 de enero de 2026
Fecha de inicio:	20 de enero de 2026
Fecha de Terminación:	19 de octubre de 2026
Valor del contrato:	$ 69.523.650
Estado del contrato:	Terminado

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Realizar la validación documental contenida en los expedientes pensionales como soporte para la gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales de las entidades del sector de Telecomunicaciones.
2. Brindar acompañamiento técnico al equipo funcional del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional y del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom – PAR Telecom acorde con su perfil para la implementación y/o actualización del aplicativo designado por MinTIC, para la administración de cuotas partes pensionales por cobrar y por pagar.
3. Generar, actualizar y depurar bases de datos relacionadas con la administración de cuotas partes pensionales, manteniendo la información actualizada en el repositorio de Gestión Pensional.
4. Apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional en la gestión de cobro de Cuotas Partes Pensionales, específicamente en la generación de cuentas de cobro y detalle de cuenta de cobro para cada una de las entidades concurrentes según la Periodicidad que se requiera por parte de la Entidad.

5. Efectuar la validación de las cuentas de cobro y la documentación enviada por las entidades deudoras por concepto de cuotas partes pensionales por pagar, con el objeto de establecer la procedencia del pago.
6. Apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional en la gestión del pago de las cuentas de cobro remitidas por las entidades deudoras, proyectando las solicitudes de certificados de disponibilidad presupuestal registro presupuestal y obligación contable requeridos para la consecución del proceso.
7. Generar los reportes sobre administración de cuotas partes pensionales por pagar que le sean requeridos para control y seguimiento de la gestión realizada.
8. Realizar el seguimiento y mantener actualizada la información sobre ejecución presupuestal, asociados a los procesos de cuotas partes pensionales por pagar, de conformidad con las instrucciones del supervisor.
9. Acompañar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional, en la atención y gestión de derechos de petición y reclamaciones relacionadas con la gestión de Cuotas Partes Pensionales.
10. Apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional preparando los insumos necesarios para la elaboración de respuestas a las consultas y requerimientos efectuados por los entes de control, y por las áreas involucradas con la gestión de cobro persuasivo y coactivo, así como la encargada de la defensa de la Entidad, en relación con la gestión de cuotas partes pensionales a cargo y/o a favor del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
11. Asistir a las reuniones, mesas de trabajos, comités y demás instancias a las que sea asignado por parte del supervisor del contrato en las que se trate temas relacionados con el objeto del contrato.
12. Presentar informes escritos al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades asignadas cuando se considere necesario.
13. Llevar a cabo las demás actividades que sean indicadas por el supervisor del contrato acordes con la naturaleza y objeto del mismo.

Los servicios prestados no generarán ningún vínculo o relación laboral con el Ministerio y/o Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes octubre de 2026, a solicitud del interesado.

[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]

ALBA RUBIELA RODRIGUEZ GARZON
Subdirectora de Gestión Contractual (E)

Elaboró: Dilia Paola Rodriguez Gomez
Revisó: Johanna Paola Rodríguez Barrera

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Andres Fabian Cipamocha Rodriguez 008-2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261020-103611-e83758-87152436
Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-20 10:36:11
Finalización: 2026-10-20 10:48:41

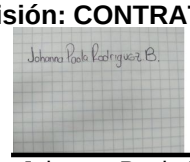
Escanee el código para verificación

Firma: SUBDIRECTORA DE GESTION CONTRACTUAL (E)



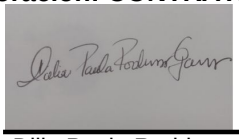
ALBA RUBIEL RODRÍGUEZ GARZÓN
21113760
arrodriguez@mintic.gov.co
SUBDIRECTORA DE GESTION CONTRACTUAL (E)
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Revisión: CONTRATISTA



Johanna Paola Rodriguez Barrera
52543197
jrodriguezb@mintic.gov.co
Contratista
FUNTIC/MINTIC

Elaboración: CONTRATISTA



Dilia Paola Rodriguez Gomez
38286300
drodriguezg@mintic.gov.co
Contratista
Subdirección de Gestión Contractual

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Andres Fabian Cipamocha Rodriguez 008-2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261020-103611-e83758-87152436
Creación: 2026-10-20 10:36:11
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-10-20 10:48:41

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Dilia Paola Rodriguez Gomez drodriguezg@mintic.gov.co Contratista Subdirección de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2026-10-20 10:36:13 Lec.: 2026-10-20 10:36:28 Res.: 2026-10-20 10:36:45 IP Res.: 191.156.49.99 Canal: Email
Revisión	Johanna Paola Rodriguez Barrera jrodriguezb@mintic.gov.co Contratista FUNTIC/MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-10-20 10:36:45 Lec.: 2026-10-20 10:38:15 Res.: 2026-10-20 10:38:23 IP Res.: 191.156.62.239 Canal: Email
Firma	ALBA RUBIEL RODRÍGUEZ GARZÓN arrodriguez@mintic.gov.co SUBDIRECTORA DE GESTION CONTRACTUAL (E) SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Aprobado	Env.: 2026-10-20 10:38:24 Lec.: 2026-10-20 10:48:39 Res.: 2026-10-20 10:48:41 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: AZSign